

	POLITICA SE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión No. 02	Fecha aprb. 10/12/2020
		Código:	
			

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

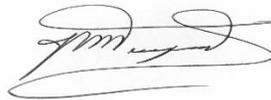
GRUPO EMPRESARIAL CONORTIN es una institución dedicada al transporte de pasajero y otras actividades relacionadas en el transporte y seguridad vial, con base en la naturaleza de sus procesos, actividades y el tamaño de la institución, identifica los peligros, valora y evalúa los Riesgos Laborales y establece los respectivos controles en todos los niveles de la institución, siendo conscientes de la importancia de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, se compromete al cumplimiento de las siguientes directrices:

- Cumplir con la normatividad legal vigente aplicable en materia de Riesgos Laborales y aquellos requisitos suscritos por la Compañía.
- Promover la calidad de vida laboral, previniendo la ocurrencia de Accidentes de Trabajo y aparición de Enfermedades Laborales, procurando ambientes de trabajos seguros y saludables.
- Proteger la Seguridad y Salud en el Trabajo de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Compañía.

La Gerencia está comprometida con la asignación de los recursos físicos, económicos y humanos necesarios para garantizar la implementación y el mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para cumplimiento de esta Política, la Gerencia agradece el apoyo y colaboración de todos los grupos de interés. Además, será difundida a todos los niveles de la Compañía y estará accesible a todos los trabajadores y demás partes interesadas.

Mínimo una vez al año será revisado y de requerirse, se actualizará acorde con los cambios tanto en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (S.S.T.) como en la Compañía.



JOSE MANUEL VERGARA ALARCÓN
PRESIDENTE

Fecha de elaboración: 10/12/2020

PREPARADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
TOMAS ACOSTA MERCADO Asesor externo SST.	COPASST / VIGIA SST	JOSÉ MANUEL VERGARA ALARCAÓN. Presidente.

	POLITICA SE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión No. 02	Fecha aprb. 10/12/2020
		Código:	
			

PREPARADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
TOMAS ACOSTA MERCADO Asesor externo SST.	COPASST / VIGIA SST	JOSÉ MANUEL VERGARA ALARCAÓN. Presidente.